



Por una Vida Digna



BOLETÍN DE PRENSA N°1

XVI INFORME SOBRE LA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES EN TERRITORIOS DE MEDELLÍN Y ANTIOQUIA, CON ÉNFASIS EN VIOLENCIAS SEXUALES CONTRA NIÑAS Y ADOLESCENTES

La Corporación Vamos Mujer, la Corporación Para la Vida Mujeres que Crean y la Corporación Educativa Combas, presentamos nuestro informe anual sobre la situación de los Derechos Humanos de las mujeres en Medellín y territorios de Antioquia, con énfasis en violencias sexuales contra niñas y adolescentes. Continuamos con el incansable compromiso de denunciar y aportar a la conciencia sobre la grave situación de vulnerabilidad que vivimos las mujeres frente a las violencias.

En este informe, les presentamos el seguimiento y análisis de las cifras oficiales frente a tres expresiones de violencias: feminicidios y homicidios de mujeres, violencia intrafamiliar con énfasis en violencia de pareja y violencias sexuales con énfasis en niñas y adolescentes en tres subregiones del departamento de Antioquia, Medellín, Barbosa y Caldas.. Además, le pusimos rostro a las violencias sexuales a partir de las experiencias, percepciones y emociones sobre las violencias sexuales de 224 niñas y adolescentes de seis comunas y dos corregimientos de Medellín.

HOMICIDIOS Y FEMINICIDIOS

El contexto de post-acuerdo que vive el país no ha redundado en una disminución en los homicidios y feminicidios de mujeres. Por el contrario, estos muestran una tendencia al aumento tanto a nivel nacional como en el departamento de Antioquia, cinco de sus nueve subregiones (Valle de Aburrá, Nordeste, Bajo Cauca, Suroeste y Urabá), y Medellín. Por el contrario, en Barbosa y Caldas se observa un descenso. En total, 294 de mujeres fueron asesinadas en Antioquia entre 2016 y 2017, 33 de ellas en el Suroeste, 23 en el Oriente y 14 en el Nordeste. Por su parte, en Medellín se reportaron 102 asesinatos de mujeres, mientras que en Barbosa y Caldas fueron 3 respectivamente.

Los asesinatos de mujeres, más que estar asociados al conflicto armado, constituyen el punto culminante de una espiral ascendente de violencias perpetradas por parejas o exparejas, familiares o conocidos que recurren principalmente a armas de fuego, objetos cortopunzantes y al estrangulamiento o asfixia mecánica como mecanismos para cometer el asesinato, lo cual evidencia que se trata de homicidios premeditados, con sevicia, que buscan, además de garantizar la muerte, infligir el máximo dolor y sufrimiento posible a la víctima para reafirmar el dominio y poder del agresor. En este sentido, el feminicidio es una amenaza latente a lo largo de la vida de las mujeres.



Por una Vida Digna



Pese a que el Estado colombiano no ha tomado las medidas correspondientes para adoptar un sistema de información que permita tipificar con claridad los homicidios de mujeres como feminicidios, de acuerdo con la información estadística disponible, se identificó que 18 de los homicidios que se presentaron en el Nordeste, Suroeste y Oriente antioqueño fueron feminicidios íntimos. A su vez, en Medellín esta cifra se incrementa a 58 feminicidios íntimos, mientras que en Barbosa y Caldas no fue posible determinar si los homicidios de mujeres registrados correspondían o no a esta categoría.

VIOLENCIA DE PAREJA

Las mujeres siguen siendo las más violentadas en el contexto de las relaciones de pareja. Por cada denuncia interpuesta por un hombre, cinco mujeres reportaron haber sido agredidas por sus parejas o exparejas en el departamento de Antioquia, para un total de 8.850 casos reportados: 1.242 de estos se presentaron en las subregiones del Nordeste, Suroeste y Oriente.

Medellín, aunque registró una leve disminución en el número total de casos, es el segundo municipio del país con más mujeres agredidas, con 5.268 casos reportados; por cada hombre, cinco mujeres denuncian. En Barbosa, 70 mujeres fueron agredidas; por cada hombre, cerca de cuatro mujeres denunciaron. Pese a que en Caldas se presentó una disminución, 72 mujeres fueron violentadas y, por cada hombre, cinco mujeres denunciaron haber sido agredidas.

Desde el comienzo hasta el final de sus relaciones erótico-afectivas, las mujeres son agredidas por sus parejas o exparejas, sin embargo, el pico más alto se ubica entre los 20 y los 39 años. Entre los factores desencadenantes de este tipo de violencia se encuentran en primer lugar la *intolerancia* y el *machismo*, seguidos de los *celos*, la *desconfianza* y la *infidelidad*. En tanto violencia asociada a la idea de posesión que trae consigo el amor romántico, y como respuesta a lo que consideran una afrenta a su masculinidad, los agresores suelen recurrir a objetos *contundentes* para violentar a sus parejas mujeres.

VIOLENCIA SEXUAL

Antioquia sigue siendo el segundo departamento del país en el que más casos de violencia sexual contra las mujeres se presentan, con un total de 4.251 casos. Por cada hombre, cinco mujeres reportaron haber sido víctimas de agresión sexual. Teniendo en cuenta la tasa de ocurrencia de delitos sexuales por cada cien mil mujeres, el Suroeste (93,11), Oriente (84,78) y Nordeste (83,47) fueron las subregiones más peligrosas para



Por una Vida Digna



las mujeres. En Medellín, un total de 3.345 mujeres denunciaron haber sido víctimas de violencia sexual, mientras que en Barbosa y Caldas se reportaron 45 casos en cada municipio.

La sexual no solo es una tipología de violencia que afecta particularmente a las mujeres, sino que las principales víctimas son las niñas y adolescentes, quienes son abusadas sexualmente en sus propias viviendas por familiares y conocidos. La edad de las víctimas y su nexa con los agresores ocasionan que el subregistro sea una constante. Pese a esto, las cifras siguen siendo dramáticas y, contrario a disminuir, evidencian un recrudecimiento de la apropiación violenta del cuerpo y la sexualidad de las mujeres. Su persistencia y aumento, a pesar del contexto de post-acuerdo en el que nos encontramos, ratifica una vez más que la violencia sexual es una expresión de la discriminación y la violencia estructural contra las mujeres que se produce tanto en tiempos de guerra como de paz.

En el XVI Informe de Derechos Humanos de las Mujeres hicimos especial énfasis en violencias sexuales contra las niñas y adolescentes en Medellín y territorios de Antioquia. Las cifras de violencia sexual se ubican en las subregiones antioqueñas y se encarnan en narrativas sobre experiencias vividas y/o escuchadas en los barrios de Medellín. En ambos contextos persiste, casi sin levantar sospechas, el machismo y la misoginia.

El análisis de las cifras, dinámicas territoriales y narraciones permitió concluir que en la cultura patriarcal la violencia sexual es una estructura de relacionamiento porque establece una forma de ejercicio desigual del poder. En la ocurrencia de la violencia sexual se presentan dos situaciones centrales:

- **La diferencia es subvalorada y asociada con vulnerabilidad:** lo femenino/feminizado es menospreciado y objeto de agresiones, especialmente contra las niñas y adolescentes que no cumplen un rol materno, uno de los pocos roles femeninos que representan prestigio para las mujeres.
- **El cuerpo femenino/feminizado es un dispositivo simbólico:** canal-medio para transmitir el mensaje: los hombres son dueños del cuerpo y la sexualidad femenina, y se adueñan de ellos de forma similar a como se apropian de territorios, bienes y economías.

Violencias Sexuales Contra Niñas y Adolescentes en Medellín

En el marco del proyecto MARIA: Mujeres Adolescentes Resilientes Insumisas y Autónomas, la Corporación Educativa Combas y la Corporación Vamos Mujer recogieron las voces y experiencias de 224 niñas y adolescentes con relación a los tipos de violencia sexual contra ellas y sus congéneres, los agresores y contextos de riesgo y agresión.



Por una Vida Digna



La investigación se realizó con niñas y adolescentes entre 6 y 17 años en la Comuna 7-Robledo, Comuna 6-Doce de Octubre, Comuna 5-Castilla, Comuna 3-Manrique, Comuna 8-Villa Hermosa, Comuna 10-La Candelaria, Comuna 60-Corregimiento San Cristóbal y Comuna 70-Corregimiento de Altavista. En el Informe se pueden leer sus testimonios y algunas interpretaciones. A continuación, se presentan algunos hallazgos:

- Los principales tipos de violencia sexual contra las niñas y adolescentes son: acoso sexual, abuso sexual, acceso carnal violento y explotación sexual. Estas agresiones están acompañadas de otras violencias: económicas, psicológicas, discriminación racial, rapto y homicidio.
- Los principales agresores son hombres cercanos a las víctimas: padres, padrastros, tíos, abuelos, padrinos y cuñados. Hombres no familiares como adultos mayores “viejitos verdes”, “marihuaneros y alcohólicos”, integrantes de grupos armados que tienen como base de operaciones barrios diferentes a donde vive la víctima, comerciantes y conductores de transporte público.
- Muchas veces los agresores son catalogados como enfermos y/o drogadictos y las niñas y adolescentes como vanidosas y provocadoras, ellos des-responsabilizados y ellas responsables de su victimización; la existencia de esta correlación es una de las principales causas de la impunidad legal y la indiferencia social.
- Los contextos de riesgo y agresión son la propia casa o la de familiares, lugares solitarios como riberas de quebradas y matorrales, pero también lugares muy frecuentados como canchas, centros comunitarios, sedes institucionales, terminales de transporte, vías y puentes.
- La verdad en la voz de las niñas casi siempre es tratada como falsa y así la violencia sexual narrada por ellas se vuelve inexistente, o es producto de la fantasía. Por eso ellas crean monstruos, fantasmas en los parajes de mayor riesgo para tener miedo, para evitar pasar por allí. No se les cree y les obligamos a inventar otras “realidades” como si la vida no fuera suficientemente terrorífica.

Volvamos el rostro hacia la voz de las niñas, demos valor a lo que cuentan. Es imperioso que su palabra tenga poder, pues lo primero que es negado en la violencia sexual no es el cuerpo, es la palabra que dice NO, basta, o que no puede decirlo porque se impone el poder que calla y coarta.